

Comentario al evangelio del viernes, 17 de abril de 2015

Queridos amigos:

No quisiera resultar pesado, pero permitidme que empalme con el tema de ayer, puesto que la lectura de los Hechos de hoy es su continuación. Al leerla pausadamente y reflexionarla, haciéndola motivo de oración, me ha recordado la historia personal de un cura, hoy ya bastante mayor, cuando él era seminarista. Me contó que un día le llamó el Rector y le dijo que quería hablar con él. La conversación le parecía como una caja de sorpresas recién abierta. El Rector le dijo que otros le habían dicho acerca de él cosas preocupantes para continuar en el seminario. Le puso al corriente de lo que sus discípulos pensaban acerca de él. Le hizo caer en la cuenta de su mala salud física y de su inmadurez afectiva. Poco a poco le fue descubriendo lo que para él resultaba absolutamente novedoso. Terminada una exposición tan estimulante para la autoestima, llegó la conclusión: el Rector le proponía un período de tiempo, fuera del seminario, que le sirviera para probar y clarificar su vocación. Entonces fue cuando intervino el nada apocado seminarista. Comenzó diciendo con respeto, humildad y serenidad que él no tenía nada que probar, ni clarificar en torno a su vocación. Que él lo tenía todo lo claro que se puede tener una cosa así y que correspondía al Rector clarificarse. Concretamente le dijo más o menos: Yo no tengo que hacer prueba ninguna, pero usted sí. Porque, si me ordenan sin tener vocación y con todas las previsiones de ser un mal cura, usted es responsable de ello por negligencia. Si, por el contrario, tengo vocación y sería un buen sacerdote y usted impide mi acceso a las ordenes, sepa que no es ante mí ante quien tiene que responder, sino ante Dios. Por mi parte, prefiero ser un buen laico que un mal cura. No tengo intereses personales. Su responsabilidad no es ante mi, sino ante Dios.

La historia creo que tiene que ver con el prudente Gamaliel. Ese que dijo en el Consejo: "no os metáis con esos hombres; soltadlos. Si su idea y se nación son cosa de hombres, se dispersarán; pero si es cosa de Dios, no lograréis dispersarlos, y os expondríais a luchar contra Dios". Dice el texto que en el Consejo "le dieron la razón". La mitad de la mitad, ya que, a pesar de darle la razón, no soltaron sin más ni más a los apóstoles, sino que los azotaron y les prohibieron hablar de Jesús. Menos mal que no les hicieron ni caso.

Vuestro amigo y hermano

José Vico Peinado cmf

José Vico Peinado, cmf

Publicado en Ciudad Redonda
www.ciudadredonda.org